

Judiciales reclaman por vacantes

El titular de la AJB, Hugo Russo, habló del impacto negativo de las casi 800 vacantes que tiene la Justicia bonaerense y volvió a reclamar una silla para el gremio en el Consejo de la Magistratura.

El titular de la AJB, Hugo Russo, habló del impacto negativo de las casi 800 vacantes que tiene la Justicia bonaerense y volvió a reclamar una silla para el gremio en el Consejo de la Magistratura.

El titular de la AJB, Hugo Russo, habló del impacto negativo de las casi 800 vacantes que tiene la Justicia bonaerense y volvió a reclamar una silla para el gremio en el Consejo de la Magistratura.

El secretario General de la Asociación Judicial Bonaerense (AJB), Hugo Russo, salió a marcar posición sobre el impacto negativo que generan las casi 800 vacantes que arrastra la Justicia de la provincia de Buenos Aires, reclamó una silla para el gremio en el Consejo de la Magistratura, órgano a cargo de seleccionar a los postulantes a magistrados, y volvió a quejarse por la falta de presupuesto, que se profundizó durante la gestión de la exgobernadora de Cambiemos, María Eugenia Vidal.

"Son unas 800 las vacantes que tenemos en la provincia de Buenos Aires, es un retraso que nunca hubo en el tema de

nombramientos. Faltan tres miembros de la Corte Suprema de Justicia, jueces de primera instancia, de segunda instancia, faltan fiscales y también defensores oficiales. Eso redundará en un deficiente servicio de justicia y además una recarga laboral para los trabajadores", explicó Russo en una entrevista con Diputados Bonaerenses.-

En este sentido, el titular de la AJB marcó como principal preocupación el impacto que tienen las vacantes en el servicio de justicia que reciben los habitantes de la provincia de Buenos Aires, pero también reparó en la sobrecarga laboral en la que redundan para los trabajadores judiciales que, en la mayoría de casos, deben quedarse más de su horario laboral para colaborar con la labor de los magistrados subrogantes.

"Estamos con un atraso considerable en la fijación de audiencias, porque para integrarlas es muy complicado. Con lo cual también estamos teniendo un déficit en esta materia lo que obviamente se traslada en una recarga labo-

ral para nosotros, pero también un mal servicio de justicia", ahondó Hugo Russo

Así, como viene dando cuenta este medio, el cuello de botella para la tan necesaria designación de jueces, fiscales y defensores oficiales se ubica en el Senado bonaerense, cuerpo encargado de prestar acuerdos para el avance de ese trámite, donde el diálogo entre el oficialismo y la oposición de Juntos por el Cambio se dificulta considerablemente.

Ocurre que, en lo que va del primer mandato del gobernador Axel Kicillof que terminará el 10 de diciembre que viene, el Senado bonaerense apenas prestó acuerdo para el avance de unos 92 pliegos judiciales, de los cuales 41 fueron aprobados en soledad por Juntos por el Cambio, cuando ostentaba la mayoría de bancas en la Cámara alta.-

Este tema fue motivo de varias quejas del reelecto Gobernador, que en varias oportunidades criticó públicamente a la oposición parlamentaria por "trabar" el tratamiento de los pliegos judiciales girados a la Legislatura bonaerense.

La última vez que se refirió al tema fue en la conferencia de prensa que brindó a horas del triunfo electoral del 22 de octubre pasado.

Consejo de la Magistratura En este contexto, el secretario General de la Asociación Judicial Bonaerense también volvió a reclamar que el gremio tenga representación en el Consejo de la Magistratura de la provincia de Buenos Aires, actualmente integrado únicamente por representantes del Poder Judicial, del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo y del Colegio de Abogados.

"Nosotros no somos parte del Consejo de la Magistratura por una decisión del establishment. El gremio tendría que estar sentado hoy. Sin embargo, nosotros a fuerza de voluntad y de pedido estamos participando de la opinión sobre los pliegos. Es importante para nosotros sentar posición porque hay mucha gente de carrera, que ha hecho un largo recorrido, con 20, 25 o 30 años de experiencia, que deben ser reconocidos", destacó Russo

Del mismo modo, el titular de la AJB objetó que la designación

de magistrados, a diferencia de lo que ocurre con los cargos ejecutivos o legislativos, este "vedada para el pueblo". "Los Consejos de la Magistratura del país funcionan así, son organismos cerrados por el establishment. Tenemos que ir a una reforma y opinar considerablemente", concluyó.



Ofertas laborales activas en la web del Municipio

La Municipalidad de General Pueyrredon - a través de la Secretaría de Desarrollo Productivo e Innovación- continúa brindando oportunidades laborales para los vecinos. Actualmente, se encuentran activas 51 búsquedas laborales para distintos puestos de trabajo requeridos por empresas del partido. Los interesados pueden postularse a través de la web www.mardelplata.gob.ar/empleo/ofertas

Asimismo, en lo que va del año se publicaron 350 propuestas de empleo y se realizaron 1505 derivaciones, es decir, se vincularon postulantes con distintas empresas de Gral. Pueyrredon.

Además, el sitio web brinda la opción de cargar los currículos, proporcionando una plataforma para que los vecinos destaquen sus habilidades y experiencias laborales.

La Oficina de Empleo tiene

su sede central en Marcelo T. de Alvear 115 y también se brinda atención en el quinto piso de Salta 1842. También se acerca a diferentes barrios durante la semana, funcionando de 9 a 14: los lunes en Delegación Puerto; martes en Delegación Chapadmalal; miércoles en Delegación Norte y Delegación Batán y viernes en Delegación Sierra de los Padres.

"Invitamos a las empresas a contactarnos para conocer nuestros servicios de intermediación laboral y reclutamiento de personal calificado. Nos comprometemos a promover el desarrollo económico y el bienestar de los ciudadanos, generando oportunidades laborales y brindando las herramientas necesarias para el crecimiento personal y profesional de la comunidad", puntualizó la directora de Empleo, Economía Social y Formación para el Trabajo, Selena Marinelli.

Sindicato de Trabajadores Gráficos
Mar del Plata y Zona Atlántica (Adherido a FATIDA y CGT)

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

EL SINDICATO DE TRABAJADORES GRAFICOS Y AFINES (MAR DEL PLATA Y ZONA ATLANTICA) Insc. Gremial Nro. 2759 otorgada por Resolución nro. 905/2004 convoca a sus afiliados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 24 de Noviembre de 2023 a las 17,00 horas en la sede sindical ubicada en calle Manuel Dorrego nro. 1856 de Mar del Plata.

ORDEN DEL DIA

1° Elección del Presidente de la Asamblea.-
2° Lectura y Consideración según Art. 77 del Estatuto de la Memoria y Balance por los períodos (01-01-2018 al 31-12-2018)- (01-01-2019 al 31-12-2019) - (01-01-2020 al 31-12-2020) -(01-01-2021 al 31-12-2021)- (01-01-2022 al 31-12-2022).-
3° Elección de dos asambleístas para firmar el acta.-

Si a la hora establecida no se encuentra el quorum de la mitad más uno de los afiliados se realizara una hora después con los que se encuentren presente.-

ANIBAL ALEXANDRESCU
SECRETARIO TESORERO

PABLO MERLO
SECRETARIO GENERAL

Dorrego 1856 /Tel-Fax: (0223) - 493-8974 / e-mail: sindicatograficotesoreria@gmail.com
(C.P. 7600) Ciudad de Mar del Plata - Provincia de Bs. As. - República Argentina